

PARTICULAR

Hermosillo, mayo 23 de 1918.

Sr. Gral.

Alvaro Obregón

Nogales Son.

Muy Sr. mío y amigo:

Acuso recibo de su atenta carta fechada el 18 de los corrientes, en la que comunica su resolución con respecto a la casa que ocupa en ese lugar.

Con tal motivo, entrevisté al C. Gobernador, habiéndose manifestado dicho funcionario, conforme con la determinación de Ud.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo expresado por Ud. en su citada carta, a partir del mes de Junio entrante, le recibirá el C. Director de Bienes Intervenidos, el importe de las rentas correspondientes, para lo cual ya se gira comunicación en este sentido al Administrador del Ramo en ésta.

Sin otro asunto a que referirme, y esperando haber dado satisfacción a sus indicaciones, me ofrezco a sus ordenes como su atto. amigo y afmo. S. S.

J. B. Corrella

*71-44**
Bienes Intervenidos
1508-1
gox

19 de julio de 1918.

Sr. IGNACIO C. CORELLA.
Tesorero General del Estado.
H e r m o s i l l o. Son.

Muy señor mío y amigo:-

A mi regreso del Sur, me enteré de su atenta carta del día 23 de mayo último, relativa a la casa que ocupo en esta Ciudad de Nogales, y con referencia a ella le participo que yo también me dirijo a la Oficina de Bienes Intervenidos en ésta sobre el particular.

Dándole las gracias por el acuerdo favorable recaido a mi solicitud contenida en carta del día dæez y ocho del citado mayo, me repito su amigo afmo. y atento S. S.

FT

19 de julio de 1918.

Sr. Jefe de la Oficina de
Bienes Intervenidos en Nogales, Son.
P r e s e n t e.

Muy señor mío:-

Habiendome contestado favorablemente la Tesorería General del Estado la solicitud que hice el 18 de mayo último, para que a partir del 1/o. de junio del corriente año se me permitiera pagar la renta correspondiente a la casa que ocupo en esta Ciudad, le participo que cuando guste puede usted pasar sus recibos por ese concepto a fin de que le sean cubiertos.

Quedo de usted afmo. y atento S. S.

FT

25 de septiembre de 1918.

Sr. IGNACIO CORELLA.
Tesorero General del Estado.
H e r m o s i l l o. - Son.

Muy estimado señor y amigo:-

En el mes de agosto p.pdo. la señora Delfina C. de Naranjo ocurrió a mi oficina en situación angustiosa, económicamente hablando, a fin de que le situara a la señora su mamá \$100.00 -cien pesos oro nacional- dejándome recibos por sueldo de su esposo equivalentes a esa cantidad.

Yo, con la mira de hacer un servicio, no tuve inconveniente en facilitar ese dinero, recogiendo los recibos aludidos que aquí me permito remitirle a usted con la súplica de que se sirva ordenar, en caso de que merezcan la aprobación de usted, sea entregado su valor en la Compañía Bancaria Comercial y Agrícola de Sonora, S.A., por mi cuenta.

Dándole anticipadamente las gracias. me repito de usted afmo. amigo y S. S.

KTb.
Anexos.

5

Correspondencia Particular
del
Tesorero General del Estado de Sonora
Hermosillo, septiembre 30 de 1918.

Sr. Gral. don

Alvaro Obregón

Nogales, Son.

Muy Sr. mío y amigo:

Me refiero a su muy atenta de fecha 25 de los corrientes, de la cual desprendí dos recibos del Señor don Ausencio Naranjo, que remitió Ud. a fin de que se entregara por su cuenta en la Compañía Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora S. A., en esta Capital, su valor de:

\$ 100.00 Cien pesos oro nacional, en virtud de haberlo ----- facilitado a su Señora esposa Delfina C. de Naranjo.

Y siempre atento a sus indicaciones, con esta fecha se ha depositado por su cuenta, en la Compañía expresada, el importe de los recibos en cuestión, con lo cual queda solucionado este asunto.

De nuevo me ofrezco a las órdenes de usted como su afmo. amigo y S. S.

J. C. Corrella

6

18 de noviembre de 1918.

Sr. IGNACIO C. CORNELIA.
Tesorero General del Estado.
H e r m o s i l l o . - Son.

Muy señor mío y estimado amigo:-

Por la atenta carta de Ud. del día 30 de septiembre último, que leí a mi regreso de San Francisco, quedé enterado de que se sirvió Ud. ordenar se depositara por mi cuenta en la Compañía Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora, S.A., la suma de \$100.00 -cien pesos oro nacional- valor de los recibos firmados por el Sr. Ausencio Naranjo, que me permití enviarle.

Le doy a usted las gracias por la atención que se sirvió prestar al asunto, y me repito como siempre su afmo. amigo y atento S. S.

FTb